



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO**

Correo: j04prpqcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

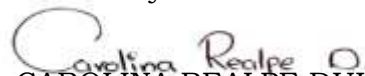
Calle 19 N° 21 B 26 Edificio Montana 1 piso – Oficina 102

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G. del P.

A partir de la fecha queda en secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, los procesos que se relacionan a continuación, para que se surta el traslado de Ley.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	artículo	Traslado	Inicia	Vence
2021-00700	Ejecutivo Singular	Blanca Lidia Oviedo Salas	Luis Francisco Villareal Palacios	319 C.G. del P.	Recurso de reposición.	03/08/2023	07/08/2023

FIJACIÓN. – Pasto, 02 de agosto de 2023- 8: 00 a.m. En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) día. Para constancia firma,


CAROLINA REALPE DULCE
Secretaria.

FIJACIÓN. – Pasto, 02 de agosto de 2023- 5: 00 p.m. En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. Para constancia firma,


CAROLINA REALPE DULCE
Secretaria.